

GONZALEZ VEGA "El Motor" CIA. LTDA.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Ambato, hoy día jueves 22 de marzo de 2018 siendo las quince horas con treinta minutos, en la sala de juntas de la Compañía, ubicada en la Av. Atahualpa y Quis Quis de la ciudad de Ambato, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA GONZALEZ VEGA "EL MOTOR" CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar la Junta General de Socios, bajo la Presidencia de la Señora Susana González de Iturralde, actúa como secretario el Señor Max González, en su calidad de Gerente General titular de la compañía.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento del informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2017
3. Conocimiento del informe de Auditor Externo, relativo al ejercicio económico 2017
4. Conocimiento y Resolución respecto a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Resolución sobre el destino de Resultados del ejercicio económico 2017.
6. Resolver sobre la contratación de Auditor Externo para el Ejercicio económico 2018
7. Lectura y Aprobación del Acta

1. CONSTATAACION DEL QUORUM:

Toma la palabra la señora Presidente y agradece la presencia de todos los socios. Dispone que Secretaría realice la constatación del quórum. Se confirma la presencia de la señora Susana González Vega con el 20%, la señorita Martita

González Vega con el 20%, señor Max González Vega con el 20%, la señorita Anita Lucía González Vásconez y el señor Fleming González Vega con el 20%. Secretaría informa que existe el quórum para poder instalar la sesión. La Junta General de Socios tiene el 100% del capital de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA GONZALEZ VEGA "EL MOTOR" CIA. LTDA.

Nombre de Socio	% de Aportación	Nro. De Particip.
Etnita Inés Susana González Vega	20%	20.000
Martita Inés Militza González Vega	20%	20.000
Fleming Gerardo González Vega	20%	20.000
Max Freddy David González Vega	20%	20.000
Ana Lucia González Vásconez	20 %	20.000

2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA, RELATIVO AL EJERCIO ECONOMICO 2017

La Sra. Presidente de la compañía, solicita a Secretaria de lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017, Secretaria procede a dar lectura del informe:

"De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos de González Vega EL Motor Cía. Ltda., me permito poner en consideración de ustedes el Informe de Gerencia del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La empresa González Vega El Motor Cía. Ltda. Fue aprobada el 30 de diciembre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número uno (1) en Ambato el 05 de enero del 2000.

OBJETIVOS PREVISTOS:

El objetivo de crecimiento para el año 2017 fue del 15%, sin embargo se logró un incremento en ventas del 12.97% con respecto al año 2016. Si tomamos en cuenta la situación económica y política del país, en el año 2017 hemos logrado un importante crecimiento en ventas.

El año 2017 ha sido de trabajo duro para poder dar a conocer más nuestro almacén matriz, pero hemos logrado que nuestros clientes nos identifiquen y nos visiten.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Hemos dado cumplimiento estricto a la resolución de la Junta General de Socios realizada en marzo del año 2017:

Por unanimidad, la Junta General de González Vega El Motor Cia. Ltda., resolvió que las utilidades del ejercicio 2016 sean distribuidas de la siguiente manera:

Aporte para Futura Capitalización	\$ 100.000.00
Reparto Socios	\$ 111.664.42
Bono Gerencia 5%	\$ 11.441.32
Bono Presidencia 2.5%	\$ 5.720.66

Cada socio recibió \$ 22.332.88 menos la retención de ley. En el siguiente orden de acuerdo a la liquidez de la empresa:

1. Martita Inés Militza González Vega
2. Etnita Inés Susana González Vega
3. Max Freddy David González Vega
4. Fleming Gerardo González Vega
5. Ana Lucia González Vasconez

Por lo tanto se repartieron de la manera indicada y de acuerdo a la liquidez de la empresa.

- Se procedió a contratar con la empresa Atecapsa S.A. como firma auditora, de acuerdo a lo resuelto en la Junta general de Socios.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

- Como es de su conocimiento, en el año 2017 se vendió la camioneta Toyota Hi Lux del año 2013 y se adquirió una nueva de la misma marca.
- Se ha contratado a la empresa Araque & Asociados, para gestiones de cobranza de Cartera Vencida e incobrables.
- Se ha aperturado una cuenta de inversión denominada Fondo Futuro Ahorro Programado en la Financiera FIDEVAL, lo cual nos ha dado buenos resultados.
- Cumplimos a cabalidad con todas las obligaciones con los organismos de control.
- Hemos puesto a nuestra empresa, como una de las empresas que cuida el Medio Ambiente, para lo cual obtuvimos el Registro respectivo en el Gobierno Provincial de Tungurahua, en convenio con la Universidad Técnica de Ambato.

ASPECTOS LABORALES:

- Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales tanto con el Ministerio del Trabajo como con el IESS.
- Nuestra empresa cuenta con el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo así como con el Reglamento Interno de Trabajo.
- En este año hemos tenido rotación en el personal tanto femenino como masculino, esto por diferentes motivos.
- Se ha dado capacitación al área Contable por actualización y nuevas reformas en aspectos tributarios, igual capacitaciones al personal de ventas, sobre productos que distribuimos”.

Luego realiza un análisis financiero donde se puede ver la solidez y solvencia de la que goza la empresa.

Al final informa que la utilidad repartible del año 2017, es de \$ 262.152.68, frente a la del año pasado que fue de \$ 228.826.40, podemos ver un incremento de \$ 33.326.28, es decir un 12.71% más en relación al año anterior.

Además agradece a la Sra. Susana González de Iturralde, por el apoyo y la ayuda brindada durante este año, de igual manera agradece la confianza de los señores Socios.

Toma la palabra el Sr. Fleming González y consulta el motivo de haber contratado a la empresa Araque y Asociados, a lo que Gerencia responde que se debe a que la empresa tiene un valor en Cartera que es de difícil recuperación, por lo que se tomó la decisión de realizar la gestión por la vía legal y se ha tenido buenos resultados.

El señor Gerente también informa sobre los buenos resultados que se ha tenido con las inversiones realizadas tanto en Mutualista Pichincha, Cooperativa Cámara de Comercio de Ambato y desde el año 2017 en la financiera Fideval.

Interviene la Srta. Ana Lucía González, agradece la gestión realizada por el señor Gerente y mociona se apruebe el Informe de Gerencia, lo que es apoyado por todos los socios.

RESOLUCION:

Los socios reunidos en Junta General, aceptan y aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia, presentado por el señor Max González correspondiente al Período 2017.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO, RELATIVO AL EJERCIO ECONOMICO 2017

La señora presidenta, solicita a secretaria se de lectura al Informe de Auditoria Externa 2017.

Secretaria procede a dar lectura del Dictamen de Auditoría, donde menciona que el Examen de Auditoria Externa ha sido elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría NIA, y que en la opinión de la firma auditora ATECAPSA, los Estados Financieros de la empresa, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa. La responsabilidad de la preparación de los estados Financieros es de la Administración.

Después de leído el informe d Auditoria, toma la palabra la señora Susana González y menciona que la empresa auditora es muy seria e imparcial, por lo que se encuentra satisfecha del trabajo que realiza, y propone que se apruebe el informe realizado. La señorita Ana Lucía González también apoya la moción, por lo que los socios aprueban por unanimidad.

RESOLUCION:

La Junta General de socios aprueba por unanimidad el Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico 2017 de la compañía.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Presidencia solicita se de lectura a los balances por lo que el señor Gerente solicita a la Sra. Carmen Guerrero, Contadora de la Empresa, proceda a dar lectura de los Balances 2017:

Activo y equivalentes de efectivo \$ 112.378.14, activos financieros \$ 446.611.08, inventarios \$ 774.482.84, activos por impuestos corrientes \$ 25.393.70, Activos corrientes \$ 187.927.22, activo no corriente \$ 128.564.10, total activo \$ 1,675.357.08.

Cuentas y documentos por pagar proveedores \$ 405.878.66, Obligaciones con la administración tributaria \$ 83018.40, con el IESS \$ 3.981.96, Por beneficios de ley empleados \$ 18722.06, participación trabajadores por pagar \$ 58.682.90, Otros pasivos financieros \$ 13.673.85, préstamos a corto plazo \$ 30.000.00, anticipo de clientes \$ 5.717.92, pasivo no corriente \$ 105.134.29, total pasivo \$ 724.810.04.

Patrimonio neto \$ 950.547.04, dividido en capital social \$ 100.000.00, aporte futuras capitalizaciones \$ 200.000.00, reservas \$ 395.310.10, resultados acumulados \$ 6.915.74, resultados del presente ejercicio \$ 262.152.68.

En el balance de resultados vemos un total de ingresos de \$ 3.290.493.83, el costo de ventas es de \$ 2.458.495.79, los gastos ascienden a \$ 482.911.60, llegando a una utilidad antes de impuestos de \$ 391.219.36.

En la conciliación tributaria podemos ver que la participación de utilidades a los trabajadores es de \$ 58.682.90, el impuesto a la renta causado por el año 2017 es de \$ 70383.78, quedando una utilidad repartible de \$ 262.152.68.

Al final Gerencia explica los beneficios que la empresa tiene sobre las compras a Tecnova S.A., con una Nota de Crédito del 2% por pronto pago. Esto se suma a los rendimientos financieros de las pólizas que la empresa mantiene en Mutualista Pichincha y la cooperativa Cámara de Comercio.

El Señor Fleming González consulta sobre el saldo de la cuenta de Clientes a nombre del Sr. Hernández Castro Miguel Oswaldo cuyo saldo es de \$ 25.616.19, a lo cual Gerencia responde que es una cuenta que se está haciendo la gestión de cobro y que para el año 2018 con seguridad se cancelará.

Interviene la señora Martita González y propone que se aprueben los balances 2017, lo apoya la señorita Ana Lucía González, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION:

La Junta General de socios aprueba por unanimidad los balances de la compañía González Vega El Motor correspondientes al ejercicio económico 2017.

5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Toma la palabra el señor Max González, en calidad de Gerente General y propone que los resultados del ejercicio 2017 \$ 262.152.68 se distribuyan de la siguiente manera:

Dando continuidad a lo resuelto en la Junta General de Socios del año 2015, donde se acordó que el 7.5% de la utilidad repartible sea destinada para los socios Administradores, es decir \$ 19.661.45, así:

Gerencia: \$ 13.107.64

Presidencia: \$ 6.553.81

La diferencia que sería \$ 242.491.23, propone que se reparta de la siguiente manera:

Aporte Futura Capitalización \$ 100.000.00

Reparto socios \$ 142.491.23

Cada socio recibiría \$ 28.498.24 menos la retención de ley.

El señor Fleming González Vega manifiesta estar de acuerdo, la señora Martita González toma la palabra y apoya la propuesta del señor Max González, lo mismo hace la señorita Ana Lucía González, por lo que toma la palabra la señora Susana González y pide que sea aprobado, sin antes pedir a Dios que siga bendiciendo al Almacén. Se somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCION:

Por unanimidad, la Junta General de González Vega El Motor Cia. Ltda., Aprueba que las utilidades del ejercicio 2017 \$ 262.152.68 sean distribuidas de la siguiente manera:

Aporte para Futura Capitalización	\$ 100.000.00
Reparto Socios	\$ 142.491.23
Bono Gerencia 5%	\$ 13.107.64
Bono Presidencia 2.5%	\$ 6.553.81

Cada socio recibiría \$ 28.498.24 menos la retención de ley. En el siguiente orden de acuerdo a la liquidez de la empresa:

1. Etnita Inés Susana González Vega
2. Ana Lucía González Váscquez
3. Max Freddy David González Vega
4. Martita Inés Militza González Vega
5. Fleming Gerardo González Vega

6. **RESOLUCIÓN SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Toma la palabra el señor Max González en calidad de Gerente General y

menciona que la empresa Atecapsa es una excelente empresa, formada por muy Buenos profesionales, por lo que sugiere volver a contratar sus servicios. La Señora Susana González Vega, apoya lo mencionado por el señor Max González Vega, que a su vez es apoyada por los demás socios, que aprueban por unanimidad.

RESOLUCION:

La Junta General de socios aprueba por unanimidad que se contrate a la Empresa Atecapsa como firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018.

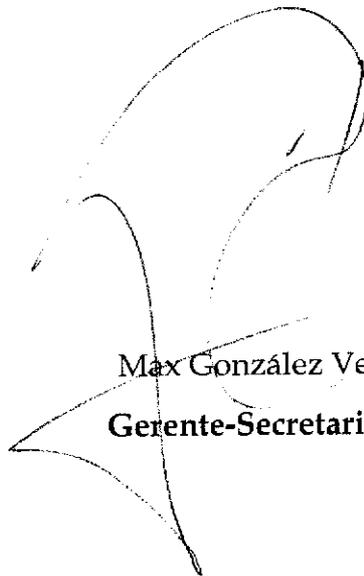
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Después de haberse resuelto los puntos materia del orden del día, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión a las diecisiete horas con veinte y cinco minutos y leída que les fue el acta, los socios aprueban y ratifican en todas sus partes para constancia de lo cual firman.



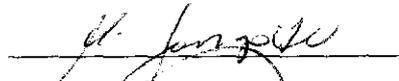
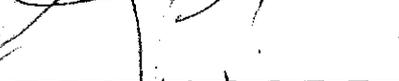
Susana González de Iturralde
Presidente



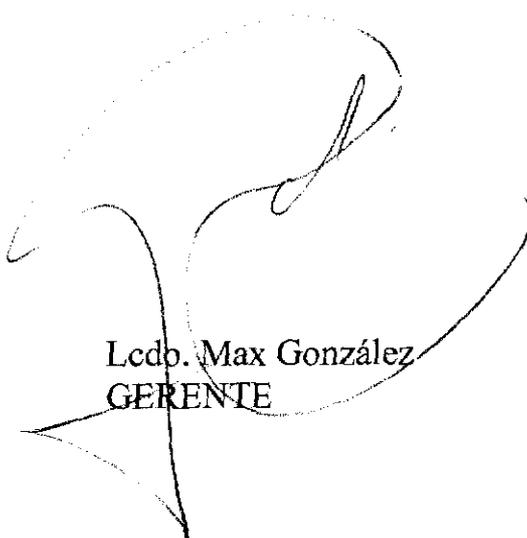
Max González Vega
Gerente-Secretario

GONZALEZ VEGA "*el Motor*" CIA. LTDA.

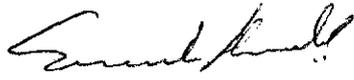
LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 22
DE MARZO DEL 2018

Nombre de Socio	% de Aportación	Firma
Etnita Inés Susana González Vega	20 %	
Martita Inés Militza González Vega	20 %	
Fleming Gerardo González Vega	20 %	
Max Freddy David González Vega	20 %	
Ana Lucía González Vásconez	20 %	

LO CERTIFICAN



Lcdo. Max González
GERENTE



Sra. Susana González
PRESIDENTE